



Estudiantes EN MOVIMIENTO



CAMPUS

Suplemento
especial de los órganos
del movimiento estudiantil
de la Universidad Nacional



LA VOZ del movimiento estudiantil

El periódico CAMPUS dedica dos suplementos al año a algún tema de actualidad, pertinencia o trascendencia. En este segundo inserto de 2018, le hemos dado la palabra al movimiento estudiantil para que sean los propios estudiantes de la Universidad Nacional (UNA) quienes definan los temas y contenidos que desean incluir sobre sus instancias en cada una de estas páginas.

Se le ha otorgado espacio al Directorio de la Federación de Estudiantes (Feuna), al Consejo de Asociaciones Estudiantiles (Caeuna), a las asociaciones de las sedes regionales (Caeuna), a la Defensoría Estudiantil (Teena), a la Defensoría Estudiantil de la Feuna, así como a Sinergia, la agrupación recientemente electa que dirigirá la Feuna en los próximos dos años, para que se referan a sus luchas y proyectos. En estas páginas encontrará el recuento de algunas acciones que los

estudiantes han desarrollado en pro de sus derechos, pero también aquellos proyectos o servicios en los que han invertido tiempo y pensamiento.

Estas organizaciones son las que le permiten a los estudiantes encontrar el espacio para trascender más allá de sus obligaciones académicas, pues sus cargos les posibilitan tener incidencia en la política institucional, desarrollar destrezas en la gestión pública, adquirir destrezas para su desarrollo profesional y acceder a la participación en organizaciones o luchas internacionales, como queda reflejado por lo dicho en cada instancia.

En este suplemento, cuyo nombre se inspira en el congreso y encuentros estudiantiles, encontrará un resumen de las principales acciones desarrolladas por el directorio de la Feuna en el periodo 2016-2018. De

igual forma, se da cuenta de los proyectos en los que se ocupó el Caeuna en esos mismos años. Las asociaciones de las sedes regionales tienen una participación muy activa en sus comunidades y son reconocidas por ello, de esto también se presenta una valoración panorámica. Se recuerdan también las funciones del Teena y la Defensoría Estudiantil en la observancia y cumplimiento de derechos estudiantiles. Finalmente, presentamos la nueva Federación de Estudiantes, que con sus propuestas en asuntos nacionales, derechos humanos, regionalización, cultura y servicios estudiantiles, anuncian que, desde los diferentes órganos e instancias, los estudiantes seguirán en movimiento permanente.

Víctor J. Barrantes C.
Editor CAMPUS



CAMPUS

Suplemento Especial

Oficina de Comunicación,
Universidad Nacional
Apartado 86-3000
Heredia, Costa Rica



Teléfonos

(506) 2277-3224 y
(506) 2237-5929

Edición digital:

www.una.cr/campus
Correo electrónico:
campus@una.cr

Directora:

Maribelle Quirós Jara

Editor:

Víctor J. Barrantes C.

Periodistas:

Víctor J. Barrantes Calderón, Silvia Monturiol Fernández, Johnny Núñez Zúñiga, Laura Ortiz Cubero, Maribelle Quirós Jara, Gerardo Zamora Bolaños

Asistente editorial:

Lucía Vargas Miranda

Diseño y diagramación:

Ana Yancy Guerrero Vargas

Impresión:

GNI, Grupo Nación.

Estudiantes EN PIE DE LUCHA

La gestión de la Feuna 2016-2018, liderada por Daniela Alpizar, se caracterizó por el respaldo a luchas por derechos para todas las personas, por lo que la participación en marchas y sociales fue parte importante de la agenda.



Silvia Monturiol / CAMPUS
smontu ri@una.cr

Mantener un equipo unido y en pie de lucha, tanto para defender los derechos de las personas como para hacer valer la voz estudiantil, son parte de los aportes de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (Feuna) 2016-2018, liderado por la presidenta saliente Daniela Alpizar.

Primera mujer en llegar a ese puesto tras una elección, según los registros existentes, esta estudiante de Planificación y Promoción Social reconoce que enfrentó discriminación producto de estereotipos machistas, pero asegura sentirse satisfecha porque mujeres "muy conscientes y de lucha" se motivaron a postularse, al punto de que, a la fecha, hay más mujeres que hombres al frente de asociaciones estudiantiles en la Universidad Nacional (UNA).

No por casualidad, al hacer un recuento de los principales logros alcanzados durante la gestión del directorio de la Feuna, que culmina el 5 de noviembre de 2018, Alpizar destaca entre ellos las luchas por la diversidad, comprendida como la libertad de todas las personas de sentirse y expresarse.

Derechos para todas las personas

En este campo no solo se realizaron múltiples actividades en conjunto con el Movimiento Indígena de la Universidad y se logró concretar un espacio físico para el trabajo de este grupo estudiantil, sino que la Feuna respaldó luchas sociales mediante la participación activa en diferentes espacios, como por ejemplo las siguientes marchas: Día de las Personas Trabajadoras, diversidad sexual, Día de la Mujer y de la Ciencia, defensa de guardaparques, aborto legal y defensa de las personas migrantes.

También se realizó el Festival de la Diversidad en la UNA, donde se exaltó la diversidad costarricense, a través de la participación de personas adultas mayores, indígenas, personas con discapacidad, mujeres y afrodescendientes.

A esto se suma la apertura de cursos de LESCO (Lengua de Señas Costarricenses) –lengua materna de la comunidad sorda– por primera vez en Alajuela, Corredores, Heredia, La Guinilla, Liberia, Nicoya, San Vito, Pérez Zeledón, Sarapiquí, Upala y Valle de la Estrella, en sus niveles 1, 2 y 3, según la demanda. Para ello, se coordinó con asociaciones de estudiantes, asociaciones de personas sordas, organizaciones comunales y la administración de la UNA. De esta forma, se logró que LESCO se impartiera en todas las sedes y que se generaran 1.060 títulos.

Por la regionalización

La regionalización fue parte de los objetivos y de la agenda del directorio de la Feuna 2016-2018, lo que se evidenció solo con la presencia regular de la presidenta en las sedes regionales, el Campus Sarapiquí y la Sede Interuniversitaria, sino a través de una serie de foros organizados en torno a política, economía y temas asociados con la diversidad.

Además, se dio la participación en actividades como la Semana Universitaria con presentaciones propias como la exposición "Historia y actualidad del movimiento estudiantil de primer año en el Campus U de Liberia o la inducción a estudiantes en conjunto con las asociaciones estudiantiles.

Asimismo, se concretó una audiencia entre las representaciones estudiantiles de las sedes regionales en el Consejo de Rectoría para exponer las diferentes demandas y necesidades de los estudiantes de los campus en las regiones.

Defensa de derechos estudiantiles

La Feuna 2016-2018 trabajó para que el estudiantado conociera sus derechos, pero sobre todo para que los ejerciera y demandara que sus posiciones sean incluidas en los distintos órganos de autoridad universitaria.

En su camino por hacer valer la voz de esta población, la gestión de la Feuna considera que la evaluación docente constituye un instrumento para que estudiantes se expresen

sobre la calidad de las lecciones y de los profesores.

En esta dirección, la Feuna interpuso 13 recursos de amparo para lograr obtener esta información de acceso público, de los cuales 11 se ganaron y uno parcialmente. De esta manera –informó Alpizar– la Sala Constitucional ordenó brindar todos los resultados que se tengan. "Pero el derecho estudiantil no está solo en ver los resultados; está en que esa información sirva para reconstruir o no a profesores, o para capacitarlos o incentivarlos, según sea el caso", subrayó la líder estudiantil.

También se realizó un encuentro de alumnos alojados en residencias estudiantiles, donde los universitarios expusieron sus demandas y opiniones en relación con su situación como becados y residentes.

Alpizar insiste en la necesidad de que se consideren las posiciones del estudiantado para que estas no se queden en el papel o en el discurso. "Cambiar el presente para construir estructuras dentro de la Universidad.

Con este fin es que esta gestión de la Feuna concluye su periodo con la campaña "Cambiar el presente para construir la perspectiva del movimiento estudiantil, eran necesarios hacer, con miras a construir esa Universidad del futuro.

Y para contribuir con la construcción de esa Universidad Necesaria del siglo XXI, Daniela Alpizar considera vital la "unión y movimiento" del estudiantado. Por eso, como parte de esta gestión, se realizó el primer encuentro de sedes regionales, donde representantes de cada campus comentaron sobre sus realidades. Asimismo, se realizaron dos encuentros de estudiantes en Punta Morales, y el segundo, en Sarapiquí, ambos denominados "estudiantes en movimiento" (Eemovi I y II), frase que describe, en buena medida, la intención del directorio de la Feuna 2016-2018.

CAEUNA: ¡Lucha, acción, organización, acción!

José Rodrigo Conejo (*)
caeuna@una.cr

El Consejo de Asociaciones Estudiantiles (Caeuna) es para la Feuna como la Asamblea Legislativa para el país. Es el tercer espacio de toma de decisión más importante de todo el movimiento estudiantil y posee la representación de todas las 39 asociaciones de estudiantes de la Universidad.

Su gestión está a cargo del Consejo Coordinador, compuesto por siete personas, en los siguientes puestos: coordinación general, adjunta, asuntos estudiantiles, finanzas y asuntos ecológicos. El Coordinador se encarga de realizar los asuntos del plenario del Caeuna, los cuales deben realizarse al menos una vez al mes de forma ordinaria.

La plenaria del Caeuna la integran tres representantes de cada asociación de estudiantes y ocho del directorio de la Feuna, quienes tienen derecho a voz y voto. Cualquier estudiante de la Universidad Nacional puede participar de las sesiones con derecho a voz. Existen tres comisiones permanentes: Asuntos Nacionales, Asuntos Estudiantiles y de Finanzas.

En estos espacios el movimiento estudiantil de la Universidad Nacional delibera y se posiciona sobre temáticas del movimiento estudiantil y la realidad nacional, así como también del ámbito internacional.

Además, le corresponde distribuir el presupuesto de todas las asociaciones estudiantiles, que anualmente supera los 200 millones de colones. Cada asociación de estudiantes posee un presupuesto de más de 4 millones y en el caso de las sedes regionales se aproximan a los 10 millones. Estos recursos se utilizan para actividades de defensa de los derechos del estudiantado, culturales, de debate de ideas, recreativas, de incidencia política, entre otras.

El Caeuna también tiene la responsabilidad de fungir como un espacio de control político para los órganos de la Feuna,

como por ejemplo el Directorio, el Tribunal Electoral Estudiantil y la Defensoría Estudiantil. Además, tiene como función realizar los nombramientos de representación internacional ante las instancias correspondientes.

Desde este espacio se han apoyado luchas sociales importantes tales como el rechazo a una nueva ley de aguas, la expansión de Nicaragua y Honduras, contra temas de sexualidad y afectividad en el sistema educativo, en contra de la xenofobia hacia la población nicaragüense, la defensa del presupuesto para educación pública, entre otras.

En el plano interno se ha incidido en aspectos como la defensa y mejora del sistema de becas, la eliminación de las horas de colaboración y un cuestionamiento a la desigual distribución del presupuesto interno de la Universidad. Recientemente, desde la Comisión de Asuntos Nacionales, se ha formulado un proyecto de extensión universitaria para articular con comunidades rurales del Refugio de Vida Silvestre Maquenque en defensa de sus cursos naturales, sociales y culturales.

Por medio del Caeuna, las asociaciones estudiantiles pueden gestionar «ayudas socioeconómicas» para estudiantes que requieran un apoyo económico para situaciones tales como pago de créditos académicos, compra de materiales didácticos, giras entre otras. Estos recursos provienen del presupuesto de cada asociación de estudiantes y se otorgan tomando

como base el criterio técnico del Departamento de Bienestar Estudiantil.

En síntesis, buscamos incidir para garantizar el bienestar creciente de la comunidad estudiantil y del país en su conjunto.

¡Lucha, organización, acción!

(*) Coordinador General, Consejo de Asociaciones Estudiantiles.



CAEUNA
Consejo de Asociaciones Estudiantiles



LA VOZ ESTUDIANTEL

en las regiones

Sede Regional Huastar Norte y Caribe

Desde su elección, la Asociación de Estudiantes del Campus Sarapiquí (Asoecas) lucha por hacer valer algunos derechos como el respeto hacia los estudiantes, el acceso a una educación de calidad y la adecuación curricular para el estudiante que la requiera. En la actualidad cuentan con una comunidad universitaria crítica y exigente, por lo que no se callan ante las disconformidades cuando la academia no cumple con las expectativas estudiantiles.

Asoecas promueve el bienestar estudiantil mediante una serie de conversatorios para abordar temas que pocas veces suelen ser tratados en las zonas regionales: movimientos feministas, movimientos LGTBI, expansión piñera, ley 20.580, entre otros, que son abordados por los académicos de humanidades para generar discusión y formación a los estudiantes.

Otra iniciativa que impulsa la asociación es contar con un cajero automático en el Campus Sarapiquí, el cual es muy necesario por la cantidad de estudiantes becados y también posarapiquíes. El proyecto ha sido elevado a las autoridades universitarias para que puedan comunicarse con personeros del Banco Nacional y ejecutar el estudio de viabilidad que se requiere para tal efecto.

A la vez, se promueve el servicio de voluntariado en tareas como trabajo comunitario en una comunidad aledaña al Campus, limpieza de ríos de la zona, apoyo a la Teletón, Club Activo 20-30 e impulso al proyecto ecológico Hormiga. Recientemente se realizó un trabajo en conjunto con el Instituto Mixto de Ayuda Social (Imas) para celebrar el Día del Niño con las familias menos beneficiadas de la zona de Sarapiquí.

Sede regional Brunca

En los Campus de Pérez Zeledón y Coto, en Corredores, los estudiantes de la UNA cuentan con asociaciones estudiantiles muy dinámicas, las cuales se identifican con las organizaciones responsables de representar y velar por el bienestar de la comunidad estudiantil. Además de fomentar el pensamiento crítico por medio de actividades académicas y culturales, promueven información sobre las problemáticas que enfrentan como comunidad universitaria y región.

Específicamente, la Asociación de Estudiantes del Campus Pérez Zeledón (AseunapZ) vela por la conservación del recurso hídrico mediante el apoyo a la organización Ríos Vivos. Asimismo, ejecutan actividades artísticas para promover la cultura universitaria abren un espacio para que artesanos de la región promuevan sus pequeñas empresas y emprendimientos.

Tienen una importante participación en los talleres de danza contemporánea, papel reciclado, fotografía, comida saludable, aromaterapia, poesía, entre otros. Cuentan con un espacio para conversatorios relacionados con el rol del humanismo, la docencia en Latinoamérica, pueblos y ciudades interconectadas, caudales ambientales, menstruación, ecología, feminismo y diversidad, entre otros. En el área humanitaria, tienden una mano a los estudiantes en el proceso de solicitud de la ayuda por situación económica, así como a madres y padres de familia.

Como órgano representativo de la comunidad estudiantil, Asocoto vela por el cumplimiento de los derechos e intereses del estudiante. Además, realiza actividades como foros, conferencias, conversatorios, talleres, entre otras, enfocadas en la coyuntura nacional e internacional. Ofrecen talleres prácticos referentes a las carreras, con el fin de poder desarrollar el conocimiento académico adquirido en las diferentes carreras.

En el sur, la Asociación de Estudiantes de Coto (Asocoto) se define como un órgano autónomo e independiente que busca representar a la comunidad universitaria y defender y proteger los derechos de los estudiantes, además de informar sobre deberes de estos.

En el sur, la Asociación de Estudiantes de Coto (Asocoto) se define como un órgano autónomo e independiente que busca representar a la comunidad universitaria y defender y proteger los derechos de los estudiantes, además de informar sobre deberes de estos.

Johnny Núñez / CAMPUS
jnunez@una.ac

Sede Regional Chorotega

La Sede Regional Chorotega de la UNA cuenta con dos asociaciones de estudiantiles, una en el Campus Liberia (Aseunall) y otra en el Campus Nicoya (Aseunan), las cuales cumplen tareas relevantes de cara a fortalecer y promover una sana convivencia de vida universitaria.

Como parte de sus iniciativas, estas asociaciones realizan a lo largo del año actividades deportivas, limpiezas de playas, desarrollo de conferencias académicas y charlas motivacionales. A la vez, dedican un amplio espacio a las expresiones artísticas y culturales.

Asimismo, cuentan con programas de apoyo a la niñez como UNA Sonrisa y ferias de emprendedores, para impulsar el espíritu empresarial de los estudiantes; además, respaldo para sus lecciones con servicios de fotocopiado e impresiones. De igual forma, enriquecen su fervor patriótico con la conmemoración de celebraciones patrias como el desfile de faros y aquellas que se enmarcan en el calendario de ambos cantones.





Defensoría Estudiantil FEUNA



Arnoldo Calvo Rodríguez
Defensor General

La Defensoría Estudiantil de la Federación de Estudiantes (Defeuna) es un órgano de vigilancia y defensa de sus derechos; si bien la institución ofrece algunos mecanismos de gestión para los estudiantes, creemos que la participación estudiantil directa fortalece y enriquece el ejercicio de alguna persona estudiante, ya sea por acción u omisión, por parte de administrativos, docentes u otros estudiantes.

Desde el 2015, este órgano de la Feuna ha acompañado un promedio de 20 estudiantes mensualmente en distintos procesos, ya sea desde la simple consulta e interpretación de reglamentos y normas, hasta la denuncia formal y acompañamiento en los respectivos procesos.

Uno de los principales retos de la Defeuna ha sido brindar su servicio al estudiantado en todas las sedes por igual, promoviendo la igualdad en el acceso, lo cual ha puesto de manifiesto en muchas ocasiones, prácticas docentes y administrativas que distan de las realizadas en el Campus Omar Dengo, creando una brecha de desigualdad; no obstante, se ha logrado, en muchos casos, mejorar esta situación y cada vez más los y las estudiantes de todas las sedes expresan su confianza, cuando reciben el paldo de la Defeuna.

En cuanto a la presentación de denuncias o consultas a la Defeuna, se han puesto al servicio del estudiantado, todos los mecanismos posibles para su atención, ya sea de forma digital, a través del perfil de Facebook defensoriaestudiantil@una.cr, el teléfono 7012-2968 para llamadas y mensajería a través de WhatsApp y el correo electrónico defensoriaestudiantil@una.cr, el teléfono 7012-2968 para llamadas y mensajería a través de WhatsApp y la denuncia o consulta personal, según la conveniencia de quien requiere el servicio.

Otro aspecto importante es que la Defeuna, por reglamento, tiene un plazo máximo para la resolución de las denuncias de 30 días naturales, lo cual le ofrece a quien utiliza el servicio, la posibilidad de obtener una respuesta ágil a cualquier situación denunciada.

Actualmente, la Defeuna está integrada por un defensor general y dos adjuntos, el psicólogo Arnoldo Calvo Rodríguez es el defensor general, mientras que el psicólogo Danilo Baeza Fallas es defensor adjunto encargado de las Finanzas y la bachiller en administración, Marceneth Carrillo Ramos es la defensora adjunta, encargada de la documentación y asuntos de género. Gracias a los fondos de la documentación Defeuna se realizan constantes giras de atención a las sedes, lo cual permite ese contacto directo y la pronta atención de las necesidades del estudiantado; de hecho, la mayoría del presupuesto de la Defeuna se destina a la atención de las denuncias y consultas en sedes y a divulgar las funciones, procedimientos y trámites que las personas estudiantes pueden realizar a través de la Defeuna, lo cual garantiza que los recursos del movimiento estudiantil, destinados para este órgano, se utilicen efectivamente para el beneficio del estudiantado.

Finalmente es de resaltar que, a pesar de que la función de la defensoría es de cierta forma confrontativa, se mantiene la mejor y más cordial relación con las autoridades universitarias en todo ámbito, desde el primer ingreso hasta la Defeuna, lo cual garantiza que los recursos del movimiento estudiantil, destinados para este órgano, se utilicen efectivamente para el beneficio del estudiantado.

Finalmente es de resaltar que, a pesar de que la función de la defensoría es de cierta forma confrontativa, se mantiene la mejor y más cordial relación con las autoridades universitarias en todo ámbito, desde el primer ingreso hasta la Defeuna, lo cual garantiza que los recursos del movimiento estudiantil, destinados para este órgano, se utilicen efectivamente para el beneficio del estudiantado.

TRANSPARENCIA en la elección estudiantil

El Tribunal Electoral Estudiantil (Teeuna) es un órgano independiente encargado de resguardar y fiscalizar la transparencia en los procesos electorales estudiantiles tanto de la Federación de Estudiantes como de las asociaciones que la componen.

La Junta Directiva del Teeuna está conformada por 10 estudiantes regulares de la institución, los cuales no deben pertenecer a ningún organismo de gobierno de la Feuna al momento de su nombramiento, el cual se extiende por dos años en funciones no prorrogables.

Dentro de las obligaciones del Teeuna destacan:

- Financiar de forma parcial y en especies la campaña política de los partidos inscritos del Deuna.

- Generar capacitaciones sobre las tareas operativas de cada puesto de las asociaciones, para facilitar este proceso, las personas que integren las juntas deberán ser parte activa de la formación.

- Facilitar el estatuto orgánico a cada una de las personas electas en asociaciones, consejos estudiantiles y el directorio.

- Generar documentos, manuales, imágenes, afiches, infografías y tutoriales que colaboren con que las personas que asumen puestos de representación se sientan en conocimiento de sus funciones dentro del puesto.

- Realizar una campaña informativa acerca de la participación en el movimiento estudiantil, dirigida al estudiantado, a inicios de cada semestre, en todos los campus de la UNA.

Asimismo, los representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria y el Consejo Universitario deben ser juramentados por el Teeuna, pero también es su tarea asistir a reuniones de Consejo cuando son convocados.

Finalmente, la presidencia del Teeuna es el representante estudiantil ante el Tribunal Electoral Universitario (Teuna) y cada año elige a un miembro para integrar el Tribunal Universitario de Apelaciones.

Extracto tomado del Estatuto Orgánico de la Federación de Estudiantes, publicado en La Gaceta Ordinaria No. 11-2018, al 31 de julio de 2018.

SINERGIA ESTUDIANTIL:

la propuesta



Gerardo Zamora Bolaños / CAMPUS
gzamorab@una.cr

Ninguno pasa de los 23 años y sus procedencias geográficas son tan distintas como sus nombres. Noel, Jazmín, Dugglana, Darío, Margorie y Andrea encabezarán desde este 5 de noviembre y durante 2 años, la representación de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (Feuna), tras ser electos como papalera única desde lo académico y estudiantil hasta los derechos humanos y lo presupuestario.

Convergencia de ideas

Así se autodefine la agrupación Sinergia Estudiantil en su mismo Plan de Trabajo: "una convergencia de ideas diferentes, tensiones de generar propuestas que tengan un impacto real en las necesidades de la comunidad estudiantil de la UNA, siendo un órgano de representación estudiantil inclusivo y comprometido con la generación de alternativas de solución para las problemáticas que enfrenta el estudiantado".

Más adelante, el documento establece la visión de lo que será la Feuna, entendida como una federación de estudiantes líder en el ámbito nacional en temas de inclusividad y transparencia, que promueve la equidad y el trabajo en equipo, a través de proyectos que reflejen el compromiso social dentro y fuera de la Universidad.

Asuntos nacionales

Para Sinergia Estudiantil el fomento del pensamiento crítico de los alumnos frente a los problemas nacionales, así como de iniciativas que respondan a esas situaciones es vital. "Por

ejemplo, con el fin de involucrar a la comunidad estudiantil en el proceso electoral municipal, el presente proyecto busca abrir espacios de interacción entre la comunidad universitaria de la UNA y las candidaturas a las alcaldías de los cantones en los que se ubican campus y sedes regionales de la UNA", expone el Plan de Trabajo. Es así como se busca llevar la universidad más allá de sus límites físicos, haciendo de ella un actor social y político con impacto, logrando generar un acercamiento con las personas vecinas a esta casa de enseñanza superior. Adicionalmente, Sinergia Estudiantil propone una serie de metas ambientales dentro de las que figuran: el transporte alternativo, el seguimiento a la prohibición en el uso de pajillas y empaque contaminantes.

Derechos humanos

Identificar a los sectores estudiantiles a quienes se les viola algún derecho de sus derechos. Con esa consigna, la agrupación traza sus objetivos de cara a la gestión entrante: "a pesar de que la UNA ha sido declarada un espacio libre de toda forma de discriminación, se encuentran aún muchas situaciones en las que se atenta en contra de la integridad de algunos estudiantes".

Agrega que las campañas de sensibilización, los talleres y actividades institucionales así como el seguimiento de las denuncias estudiantiles serán un componente importante.

Regionalización

Es el eje encargado de gestionar la comunicación y articulación con las sedes y campus regionales. Los estudiantes que a partir de este 5 de noviembre asumirán la representación de la Feuna son críticos al respecto: "la inequidad entre las sedes regionales y la sede Omar Dengo ha sido uno de los componentes históricos característicos de la educación superior pública", señala el documento.

La propuesta para encarar este panorama incluye desde la creación de espacios para la búsqueda de alternativas conjuntas con las sedes, la conformación de equipos de trabajo en cada sede, las giras a esos lugares, hasta la organización de eventos institucionales, deportivos, artísticos y académicos que fomenten el pensamiento crítico entre los estudiantes.

Cultura

Sinergia Estudiantil considera la cultura, el arte, el deporte y la recreación como áreas de acción vitales, "herramientas de crítica,

movilidad y cambio social. La música, el teatro, la danza, la pintura, la poesía, los deportes y los espacios de recreación se han posicionado como medios de expresión que han generado un impacto incalculable e inigualable en la sociedad", describe la agrupación en su Plan de Trabajo.

Es por ello que proponen mejorar, durante su gestión, la comunicación con el Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (Cidea), promover exposiciones, festivales y actividades artísticas por escuela, reformular el concepto de Semana U y la Semana de Bienvenida, y apoyar a los estudiantes en sus iniciativas artísticas.

Servicios estudiantiles

El acceso a una vida universitaria y educativa de calidad que incluya temas relacionados al servicio de becas, salud integral universitaria, transporte y transparencia en la evaluación docente son parte de las metas de trabajo trazadas por Sinergia Estudiantil de cara a su próximo mandato.

Para esta agrupación, el fomentar un sistema de evaluación docente amigable con el estudiantado, procurar una mayor accesibilidad en la admisión universitaria, ampliar el servicio de buses e incidir en la estructuración de un presupuesto universitario que garantice la sostenibilidad financiera de la UNA son tareas impostergables.

Noel Cruz (presidencia) estudiante de Relaciones Internacionales; Jazmín Arroyo (secretaría general) estudiante de Administración; Dugglana Juárez (Consejo Universitario) estudiante de Comercio y Negocios Internacionales; Darío Segura (suplencia) estudiante de Planificación Económica y Promoción Social; Margorie Centeno (Consejo Universitario) estudiante de Geografía y Andrea Carazo (suplencia) estudiante de Comercio y Negocios Internacionales. Desde este 5 de noviembre, para pasar de las palabras a los hechos.





INFORMACIÓN DE CONTACTO

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES (FEUNA)
f <https://www.facebook.com/FEUNACR/>
☎ 2277 3827

CONSEJO DE ASOCIACIONES (CAEUNA)
f <https://www.facebook.com/caeuna>
mesacoordinadora/
caeuna@una.cr
☎ 2277 3248

DEFENSORÍA ESTUDIANTIL
✉ defensoriaestudiantil@una.cr
f <https://www.facebook.com/defensoriaestudiantil>
universidadnacional/
Whatsapp: 7012 2968

TRIBUNAL ELECTORAL ESTUDIANTIL (TEEUNA)
✉ teeuna@una.cr
☎ 2277 3828
f <https://www.facebook.com/TribunalElectoralEstudiantilUNA/>

CAMPUS COTO
ASOCOTO
f <https://www.facebook.com/pg/asocoto/>
✉ asocoto@una.cr
☎ 2732-2464

CAMPUS PÉREZ ZELEDÓN
ASEUNAPZ
f <https://www.facebook.com/ASEUNAPZ/>
✉ aseuna-pz@una.cr
☎ 2562-4428

CAMPUS LIBERIA
ASEUNAL
f <https://www.facebook.com/aseunal/>
☎ 2562-6274

CAMPUS NICOYA
ASEUNAN
f <https://www.facebook.com/ASEUNANICOYA/>
✉ aseunan@una.cr
☎ 2562-6218

CAMPUS SARAPIQUÍ
ASOECAS
f <https://www.facebook.com/UNACampusSarapiqui/>
☎ 2562 6056